

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA.—COMENTARIOS

El Papa es Rey

Poca necesidad de historia retrospectiva tiene el asunto. Una protesta sencilla y enérgica, mantenida ecuanimemente por cinco venerables ancianos, apoyados tan sólo en la convicción de sus «derechos imprescriptibles», frases duras como la roca, en donde acaba de quebrantarse la teoría de los hechos consumados. Una actitud digna, serena, que espera sin prisas un momento que sabe tiene que llegar, porque sabe que le asiste la promesa de la Cabeza invisible de la Iglesia, Jesucristo.

Frente a esta actitud de los Pontífices, se erguían o se arrastraban muchos poderes temporales del mundo todo, que soñaron un tiempo con presenciar la desaparición de la Cátedra de San Pedro, Roma, con cuanto significa y representa en la marcha de la civilización, apareció a los espíritus irreligiosos y materialistas del siglo XIX, como una institución arcaica, como un vestigio de la Edad Media, que no sólo resultaba inservible, sino que estorbaba en la mecánica de las ideas jurídicas y de las instituciones políticas de la época moderna. Obrando con recta lógica estos espíritus descreídos, el mejor medio de abolir el Pontificado era abatir su poder temporal. ¿Quién iba a pensar, sin contar con la Providencia, que un poder que impone su influencia moral a millones de hombres va a subsistir sin una base de sustentación material? Esa es la ley de las cosas humanas que vemos cumplirse todos los días. El árbol caído ya no da sombra, antes, a él vienen a hacer leña los que antes admiraban su frondosidad. Esta es la ley que ha dejado de cumplirse en el Pontificado.

En cambio, ese poder abatido, empobrecido y aprisionado, no sólo sigue durante todo este tiempo ejerciendo su influencia espiritual y acrecentando su prestigio, sino que ve caer a un lado y otro a los poderes temporales que decretaron su desaparición. ¿Qué no ha pasado en Europa desde Pío IX hasta Pío XI? ¿Cuántos tronos, cuántos Estados, no han sucumbido, en esa Francia, en esa Austria, en Alemania, en Rusia? Y a través de trastornos y vicisitudes de los tiempos, los tiempos cambian, el positivismo pierde terreno, un soplo de idealismo templado las almas, la fuerza moral convalece de su postración y las gentes comienzan a mirar de nuevo al Vicario de Cristo, en el que encuentran imperturbable, inalterable, sin un instante de desfallecimiento, la plenitud de los ideales espiritualistas: autoridad, dirección y eficiencia para imponer al mundo el orden moral en nombre de principios puramente sobrenaturales. Desde que la humanidad empieza a vivir este momento, la cuestión romana se plantea con caracteres de urgencia. Es un problema que rebasa las lindes del campo católico y encadena en su interés a los elementos todos de la civilización. Se vuelven las tornas. Lo que el año 70 parecía un anacronismo a la irreligiosidad dominante en Europa, ahora, en 1928, llega a parecer una anomalía insostenible. Hay que hacer libre al Papa; hay que dar independencia al ejercicio de la misión pontifical. No basta que sea libre e independiente; es necesario que lo parezca, que a todos los hombres sea manifiesta, ya que los hombres de toda la tierra se benefician de la acción que irradia del Vaticano. Desde que esta convicción se ha abierto paso en la conciencia de una mayoría inmensa de hombres, la cuestión romana es cuestión resuelta. Todo lo demás es un mero detalle cancelleresco, al lado de este fallo pronunciado por el consentimiento general de los pueblos civilizados.

(De «El Debate».)

Las cátedras ambulantes

Los funcionarios que ejercen este apostolado agrario han visitado centenares de pueblos y en charlas sencillas, al alcance de todas las inteligencias, han procurado inculcar en el labriego los métodos más adecuados para que la tierra rinda más y mejor. Pero el servicio de cátedras am-

bulantes, como el del Crédito Agrícola, no ha pasado todavía de la categoría de ensayo. Los meritisimos funcionarios que las desempeñan tienen a su cargo un número de pueblos que rebasa con mucho las posibilidades de la actividad humana. Sólo la región castellanoleonesa comprende un total de 1917 pueblos que han de ser visitados por dos ingenieros aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Agrónomos, y otros dos del Servicio Fitopatológico. Si se pretende que estos servicios den todo el rendimiento que cabe esperar de los mismos, es preciso dotarlos de más personal y sobre todo facilitarles recursos. En Italia funcionan 560 cátedras ambulantes, con una dotación que pasa de los diez y seis millones de liras, y los Estados Unidos, el Canadá, la Argentina y otros países consagran a la divulgación agrícola cantidades que pueden ser consideradas como fabulosas al lado de las que consigna España para estos menesteres. La cátedra ambulante puede ser el escalón más positivo para llegar a la creación de la escuela rural agrícola.

En su constante y laborioso apostolado, las cátedras ambulantes han procurado el establecimiento de Sindicatos en todos aquellos pueblos que carecían de este medio de cooperación. En centenares de casos los agricultores tienen que efectuar sus compras y ventas individualmente y por partidas a veces insignificantes. Con este procedimiento es cada día más angustiosa la crisis del labrador y cada día más intenso el éxodo del campo a la ciudad. Urge, por lo tanto, y mientras se llega a la creación de la escuela rural agrícola, dotar el servicio de cátedras ambulantes con recursos y personal suficientes para que pueda ampliar su radio de acción e intensificar una propaganda que hasta la

Las conversaciones u otros actos que puedan dar lugar a la alteración del orden público

El sábado apareció en la «Gaceta» la siguiente Real orden, de la que publicamos un extracto en nuestro número de anteayer.

El texto íntegro de la disposición dice:

«Excelentísimos señores. La inquietud pública provocada por las últimas agitaciones y conatos de alteración del orden ha permitido al Gobierno contrastar en la opinión general del país una sensación de temor de no sentirse defendida contra la audacia de los que a diario la desasosiegan con presagios de males y proclamações de lenguaje. Consentir este grave mal de carácter contagioso sería en cualquier régimen notoria debilidad; en la dictadura, verdadera claudicación. Ciertamente que corresponde en buena parte al propio ejercicio de la ciudadanía remediar este daño por la contradicción del reproche y aun por la violencia, cuando el caso lo justifique; pero no puede el Poder público encomendarlo a ella sin anticiparse a la extirpación, por todos los medios a su alcance, de esta polilla social entre personas ligadas al servicio del Estado, donde el mal reviste mayor gravedad y acusa mayor desenfado.

A fin de contenerlo, Su Majestad el Rey (q. D. g.), deservolvimiento del Real decreto de 3 del actual, se ha servido, de acuerdo con el Consejo de ministros, disponer lo siguiente:

1.º Por los agentes de la autoridad se procederá a la detención y entrega a la Dirección general de Seguridad en Madrid y a los gobernadores civiles en provincias, de toda persona que en lugar público augure males al país o censure, con propósitos de difamación o quebrantamiento de autoridad y prestigio, a los ministros de la Corona o altas autoridades.

2.º Serán clausurados los Circuitos sociales y de recreo en los que se compruebe que, contraviniendo la cláusula reglamentaria, de carácter general en ellos de abstenerse de discusiones políticas incurran los socios en las faltas señaladas en el artículo anterior.

3.º Los departamentos ministeriales abrirán cuadernos-registros en que figuren los nombres de todos los funcionarios a ellos afectos, tanto

hora actual ha dado resultados excelentes en favor de cuantos pretenden sacar de la tierra los productos que después han de servir para el sustento de la ciudad. (De «El Sol».)

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Gentil contestación

Cuando se hizo pública la noticia de la boda de Cánovas del Castillo con doña Joaquina Osma, un prócer envió a don Antonio una soberbia percha. En el centro aparecía una cabeza de ciervo.

Cánovas, al siguiente día de recibir el obsequio, envió al aristócrata una magnífica cesta de flores. Acompañaba al regalo una tarjeta, que decía: «Cada uno regala lo que tiene.»

Para exterminar las ratas

En un periódico de París apareció, hace ya muchos años, el anuncio de un concurso ofreciendo un importante premio para quien propusiera el mejor medio para exterminar las ratas.

Un ingenioso médico español envió la respuesta siguiente: «Bastará multiplicar el número de gatos.»

El Banco Español de Crédito

El director de la sucursal en Segovia de esta importante entidad financiera, señor Velarde, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída por el presidente del Consejo del Banco, señor marqués de Cortina, en la Junta de accionistas. El discurso, corresponde al renombre de que en estas materias disfruta el ex ministro de Hacienda. Ya El ADELANTADO insertó en sus columnas parte de ese notable documento.

Agradecemos el envío a nuestro distinguido amigo señor Velarde.

en la Administración central como en la provincial y local, donde se haga constar el concepto que merecen en capacidad, laboriosidad, aptitud física y discreción política, interesando conocer en este último aspecto únicamente a aquellos que, con publicidad y escándalo, se manifiestan enemigos del régimen y procuran su desprestigio y quebranto.

4.º En los Centros, entidades u organismos regidos por Juntas administrativas o de gobierno, afectos directa o indirectamente a los ministerios, que para su funcionamiento requieran autorización gubernativa, en que se realice labor obstruccionista, hostil o difamatoria, serán destituidas dichas Juntas, y en caso de reincidencia, disueltos los indicados organismos.

5.º En todas las oficinas de Somatenes y Uniones Patrióticas se llevará, bajo la custodia personal y rigurosamente reservada del jefe local, y con datos que proporcionen los afiliados, un registro de personas propicias a la difamación, al alboroto político y a la desmoralización del ánimo público, los cuales informes se pondrán a disposición de las autoridades individual o conjuntamente, cuando ellas lo demanden o las circunstancias lo aconsejen.

6.º Las sanciones en que incur-

ran los comprendidos en el artículo 1.º serán impuestas por el ministro de la Gobernación, una vez que conozca el carácter y circunstancias de las faltas, y consistirán en detención de uno a catorce días y multa de 25 a 2.500 pesetas, sin perjuicio de pasar, si procediere, el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

7.º Las sanciones a que se refieren los artículos 2.º y 4.º serán acordadas en Consejo de ministros, a propuesta del titular del departamento correspondiente, y contra ellas no se admitirá recurso alguno.»

Se suplica a la Cooperativa Electra una revisión

En los presentes días en que la Cooperativa Electra pone al cobro sus facturas, cunde un gran disgusto entre los abonados, a causa de un injustificado aumento en el número de kilovatios que marca la nota de contadores. Muchos se han negado al pago. Otros, alarmados, han propuesto la adopción de acuerdos previa una reunión de consumidores, creyendo culpable del perjuicio al Consejo, o empleados de la sociedad.

Es nuestra misión, ante los intereses locales, advertir al Consejo de la Cooperativa que el daño causado es general, por lo menos en algunos sectores de la red. Algunos miembros del Consejo reconocen este caso, y seguramente a la hora de publicación de estas líneas le conocen todos. Probablemente las causas originarias pertenecen al orden técnico, pero es necesario restablecer la normalidad y reparar el daño causado, devolviendo el exceso percibido mediante una comparación con el consumo anterior, pues en estos dos últimos meses, especialmente del 15 de Diciembre a igual fecha de Enero, los aparatos registradores no han funcionado con normalidad, o algo tan extraordinario como esto ha dado origen a la justa alarma que se ha producido.

Hemos hablado con algunos vocales del Consejo, los cuales se muestran sorprendidos por el caso, y rectamente opinan que se han de investigar las causas y devolver lo cobrado de más. En ello confiamos, y en ello deben confiar los socios cooperadores que hayan sido perjudicados, pues el Consejo de la Electra no desea otra cosa que dar explicación oportuna de lo ocurrido y acordar las indemnizaciones que sean de estricta justicia.

EN MEJICO

Ha sido fusilado Toral

Anteayer fué fusilado el autor de la muerte del general Alvaro Obregón, José de León Toral.

Al acto del fusilamiento asistieron muy contadas personas. Entre ellas figuraban algunos periodistas de la capital, a los que se hubo previamente que proveer de autorizaciones especialmente contrasignadas. Desde la celda que ocupa en la enfermería de la Penitenciaría, la madre Concepción Acevedo de la Lata pudo oír distintamente los disparos que costaron la vida al joven Toral.

El inspector general de Policía, general Lucas González, anunció previamente que estaban prohibidas y serían reprimidas con todo rigor cuantas manifestaciones públicas, de cualquier naturaleza que fueren, se hiciesen antes o después de la ejecución o en el momento del sepelio

Hoy está el pueblo de fiestas

Hoy está el pueblo de fiestas, y asomado a mi balcón escucho la algarabía que se oye a mi alrededor.

Todos los mozos y mozas bailan al acorde son de la clásica dulzaina y el bullanguero tambor.

Los viejos en las esquinas tranquilos toman el sol; y su pasado recuerdan llena el alma de emoción.

La juventud se desborda porque es la fiesta mayor. Como está triste mi alma, ¿adónde iré solo yo?

Las mozas fueron a misa por la mañana. Al balcón pusieron por colgaduras el refajo y el mantón.

A mí nada me divierte porque no tengo un amor... ¿Qué diría yo a mi alma para engañar mi ilusión?

Cuellar, Febrero.

¿Pero cómo he de engañarla si el que se engaña soy yo? Se lo diré a alguna moza, que alguna no tendrá amor...

Aguardaré en una esquina y aunque me tiemble la voz, le diré frases muy dulces y temblará de emoción...

Mas no escuchará mi ruego y despreciará mi amor, aunque la diga la dulce frase de declaración.

Y me volveré a mi casa y me asomaré al balcón... o me quedaré en la calle bajo algún rayo de sol...

A casa tornan las mozas, que el baile ya terminó, y otra vez por la mañana han de ir a misa mayor.

Hoy está el pueblo de fiestas y yo no tengo un amor... Como nada me divierte ¿adónde iré solo yo?

EMILIO SÁNCHEZ

del reo. A pesar de estas severas disposiciones, han sido numerosísimos los mejicanos que han permanecido durante toda la mañana en la calle, rezando, de rodillas, por el alma del reo.

Dos sacerdotes católicos han pasado toda la mañana en la celda de Toral, confortándole con sus palabras de consuelo.

Durante todo el día de ayer los familiares de José de León Toral aún abrigan algunas esperanzas de que fuera indultado el reo. La esposa de éste ha declarado que había recibido con resignación la noticia, porque no esperaba que se consumase la sentencia. Anoche le fué

concedida la gracia de penetrar en la celda de Toral, junto con el hijo de ambos, que ha nacido hace solamente quince días, y a quien el sentenciado besó, hondamente enternecido y llorando.

La madre de Toral, por su parte, hizo entrega anoche al alcaide de la prisión de su mantilla. Le hizo llorando el ruego de que, una vez realizada la ejecución, cubriese con su mantilla el rostro de su hijo.

Este, que ha dado pruebas de una gran entereza de ánimo, ha pasado las horas que precedieron al fusilamiento recitando oraciones, junto con los dos sacerdotes que le acompañaban.

Vida literaria y artística

La Europa de Keyserling

No nos equivocamos al afirmar, hace pocos meses, que la aparición del primer libro del genial filósofo conde Hermann de Keyserling que se traducía al castellano «Diario de viaje de un filósofo» había de contribuir poderosamente a estimular la curiosidad de los países hispánicos hacia la obra de aquél, cuya fama háse propagado hasta alcanzar en poco tiempo la verdadera proceridad universal. Pero ahora, con incorporarse a la bibliografía de nuestra lengua su otra producción acaso más famosa: «Europa. Análisis espectral de un continente», es cuando ha surgido el verdadero aluvión de comentarios críticos que, con sus juicios dispares y apasionados, reafirman constituir Keyserling el nombre más traído y llevado del escenario intelectual contemporáneo.

Realmente, es para inspirar curiosidad e interés libro como el apuntado, sin duda el más característico de este autor, en el que sin ambages ni vacilaciones se afronta el enjuiciamiento sintético de todos los pueblos cuya vitalidad e influjo social y humano resalta en el concierto del mundo occidental. El famoso «Das Spectrum Europas» constituye una colección integrada por trece nutridos capítulos consagrados —excepción hecha del primero y el último— al examen subjetivo de los países siguientes: Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia, Hungría, Suiza, Países Bajos, Suecia, naciones bálticas y balcánicas.

En todos ellos cabe admirar por igual la agudeza y valentía—que nosotros ya hicimos resaltar anteriormente en estas mismas columnas, refiriéndonos a su primera obra citada—con que afronta la conceptualización categórica de aspectos y problemas, de hechos e ideas, de personas y cosas. Denodado Sagitario, para Keyserling nada escapa al poder de su arco, gobernado por potente brazo y ojo certero.

Ni que decir tiene que cada uno de esos capítulos, más que prestarse, exigirá un artículo para glosar debidamente la sustancia doctrinal que refleja. Pero no siendo esto posible, y bastando para apreciar, en líneas generales, la tónica predominante de la obra la referencia a uno de ellos, nos ocuparemos del consagrado a España, para nosotros, como es natural, doblemente transcendental y sugerente.

El lector que llega a él tras haber visto la «Introducción», va ya persuadido de que la raza española ha de ser tratada con cierta dureza, y bastando para apreciar, en líneas generales, la tónica predominante de la obra la referencia a uno de ellos, nos ocuparemos del consagrado a España, para nosotros, como es natural, doblemente transcendental y sugerente.

El lector que llega a él tras haber visto la «Introducción», va ya persuadido de que la raza española ha de ser tratada con cierta dureza, y bastando para apreciar, en líneas generales, la tónica predominante de la obra la referencia a uno de ellos, nos ocuparemos del consagrado a España, para nosotros, como es natural, doblemente transcendental y sugerente.

En cambio, aquella apreciación de que «En sí mismo, España no pertenece a Europa, sino a África». Encarna una verdad a la que por mucho tiempo, para nuestro mal, tuvimos los ojos cerrados. La ascendencia se mira de los hispanos, y la analogía

no español que escriba sobre España satisfice a sus naturales», y otras ideas por el estilo.

Para cuantos sean demasiado sensibles a la idea del nacionalismo, estas manifestaciones provocarán la indignación. Realmente, Keyserling incurre en prejuicios al hablar de la vida española—la más compleja del mundo occidental, habida cuenta de nuestro proceso histórico secular—, pues en ocasiones limita su campo visual a horizontes minúsculos, mientras que en otras lo amplía desmesuradamente, deformando las imágenes hasta la hipérbolo. Como ha dicho un sagaz comentarista, no es posible venir a España en plan de turismo, dar alguna conferencia en Madrid, ver El Escorial y Toledo, marchar a Andalucía y querer que esto sea bastante para la perfecta concepción integral de un pueblo que hubo día que encendió la antorcha cegadora de su ver y su valor cuyos resplandores son aún guía de gran parte del mundo.

Por lo demás, no hay que creer que tenga realmente afectación ni pedantería en sus apreciaciones, simpatía retrógrada en sus ideas ni falso concepto básico del devenir español contemporáneo. Keyserling es inteligencia desbordante, pero es también pasión avasalladora. Y si a esto unimos la imposibilidad de lograr la captación verdadera del alma de los seres y las cosas en virtud del insuficiente contacto objetivo, comprenderemos sus errores, y no su falta de sinceridad, así como que alguien no haya vacilado en afirmar que si el mismo Keyserling se empeñara, con su enorme talento, podría escribir otro libro sobre España completamente distinto y de igual manera seductor.

Keyserling viene a ser uno de aquellos grandes viajeros—literatos y filósofos—extranjeros, al modo de Dumas, Gautier, Borrow, etc., que con su interés acucioso por comprendernos, ya nos honraron. Al forzar el afán introspectivo, inevitablemente se incurre en esas equivocaciones. ¿Cómo, si no, explicarnos que, por ejemplo, refiriéndose a España y a Madrid, escriba: «El que desde Francia atraviesa los Pirineos pasa del jardín al desierto» y «La ciudad regia está rodeada de un paisaje que tiene la rudeza, la magnificencia y la amplitud del Asia Central»? Ni son eso Castilla y Madrid, ni Castilla y Madrid constituyen toda España.

En cambio, aquella apreciación de que «En sí mismo, España no pertenece a Europa, sino a África». Encarna una verdad a la que por mucho tiempo, para nuestro mal, tuvimos los ojos cerrados. La ascendencia se mira de los hispanos, y la analogía

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36, Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años

Financiamiento gratuito y tramitación rápida

FERNANDO RIVERO

DAOIZ, NUM. 26, 2.º — SEGOVIA

Agente para los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

de nuestro suelo con el de allende las antiguas Calpe y Abyla, constituyen principios básicos en la moderna reconstrucción histórica. Y tocante a su juicio de pervivir en nosotros aquel espíritu de doblez, en cierto punto noble, que caracterizó al héroe de Vivar, y de haberse trocado el quiotismo de ayer en el sanhopancismo de hoy, no significan, en puridad, sino algo más profundo y trascendente de lo que, a primera vista, parecen, pues no hay que olvidar que, en definitiva, España es el país en el que el gran escritor confiesa ver más energías naturales, mayor «solera» humana, por lo cual encomia nuestro «ethos» originario, capaz, según él, de servir algún día a Europa para su regeneración.

Libro original, desconcertante, ameno, rico en imágenes de pensamiento y excelentemente escrito, «Europa. Análisis espectral de un

continente» atrae con enorme poder al lector contemporáneo, obrando en su espíritu un poderoso revulsivo que amplía su capacidad de comprensión y depura el sentido de sus preestablecidas afinidades.

ANGEL DOTOR

MANIFESTACIONES DE SU MAJESTAD

Nota oficial

El presidente del Consejo ha dirigido el sábado a los gobernadores civiles el siguiente telegrama:

«Al despachar hoy con Su Majestad, el presidente ha recibido el expreso y honroso encargo de manifestar a las autoridades, Corporaciones y público en general su inmensa gratitud por las muestras de dolor que todos han dado con motivo de la muerte de su augusta ma-

dre (q. e. p. d.) desfilaro y orando ante el cadáver y cubriendo con la mayor compostura y piedad su tránsito hasta la estación.

Es de consignar que las noticias recibidas de las provincias de España (no es sólo Madrid) acusan la misma manifestación de sentimientos por la muerte de doña María Cristina, habiéndose cubierto de firmas las listas, y de tarjetas las bandejas, en todas las dependencias oficiales en que el público ha encontrado esta facilidad.

De modo especial ha ordenado Su Majestad se incluya a la Prensa en esta expresión de su gratitud por la forma nobilísima en que se ha producido en ocasión tan sentimental para él y su Real Familia.

En Su Majestad, que pasa por una bien justificada crisis de dolor, parece que se ha exaltado en estos momentos el amor a España y en nobles palabras ha expresado al presidente del Consejo su propósito cada día más firme de consagrarse a servir, correspondiendo de este modo al cariño que el pueblo le ha demostrado, así como a toda la Real Familia.

En los corazones nobles el dolor purifica y perfecciona y la compensación comprobada en estos momentos entre el Rey y el pueblo. En todos sus sectores sociales se anuncia de dichas que compensen al país de las preocupaciones y desgracias con que ha comenzado el año 1929.»

Pero volvamos a las negociaciones de estos dos últimos años y medio. Aunque Su Santidad, por ser soberano absoluto, hubiera podido resolver el problema según su propio parecer, se ha dignado interrogar a todos los cardenales; desde luego, también a los de España, y todos aprobaron las negociaciones con el Gobierno italiano. Como siempre, también en esta importantísima cuestión la Santa Sede ha procedido con arreglo a la prudencia.

Le diré algo que seguramente interesará a todos los católicos y que el público ignora generalmente. Me refiero al hecho de que el Acuerdo con Italia tiene dos partes, que por la voluntad expresa del Padre Santo son inseparables: el Tratado y el Concordato. El primero mira el arreglo de la cuestión del derecho divino y de la independencia real, efectiva y manifiesta de la Santa Sede frente a todos los Gobiernos y también el de Italia. El Tratado es, por consiguiente, un asunto de interés universal. Por el contrario, el Concordato es un asunto particular entre la Santa Sede e Italia; no se refiere a la independencia de la Santa Sede, sino a las condiciones religiosas en Italia. El Concordato se parecerá a todos los Concordatos, y por esta razón no presenta, ni mucho menos, el mismo interés que el Tratado, que se puede calificar de trascendental.

Lo que sé es que la Santa Sede volverá a entrar en posesión efectiva de los palacios apostólicos, ya que actualmente sólo goza de su usufructo. El Estado papal no será, desde luego, grande; pero esta cuestión sólo es de interés secundario. Puedo asegurarle que los artículos del Acuerdo estarán redactados de un modo que todos verán en seguida con claridad meridiana la independencia más absoluta de la Santa Sede. Y esto es lo principal.

El acto de la firma

El acto tendrá lugar en la sala regia de San Juan de Letrán, en una larga mesa de estilo medieval, con asistencia del Cuerpo diplomático, que ya ha sido notificado del acuerdo, y que será recibido oficialmente en los salones de la Exposición eclesiástica, de donde pasarán a la sala regia.

Durante el acto se guardará un absoluto silencio.

Muchos edificios lucen artísticas iluminaciones con motivo de este acontecimiento, entre ellos las iglesias y basílicas de San Pedro, San Juan de Letrán y otras, así como los edificios del Gobierno.

Durante el acto de hoy, por la mañana, rendirá honores la Guardia Suiza.

Se aplaza la inauguración de la Exposición de Sevilla

Nota oficial

«La muy sensible muerte de la Reina doña María Cristina ha hecho pensar al Gobierno en el aplazamiento de la inauguración de la Exposición de Sevilla, sólo por los días precisos para dejar transcurrir los tres meses indispensables desde tan triste fecha, a fin de que el Rey y la Corte puedan, alzando anticipadamente el luto nacional, asistir a los actos de inauguración, que tanto desmerecerían sin el esplendor de su presencia. En vista de esto, la Exposición de Sevilla se inaugurará el 7 de Mayo, y la de Barcelona, el 15, como estaba convenido. El Rey asistirá a ambas inauguraciones y prolongará su estancia en Barcelona un par de semanas, volviendo de nuevo a visitar detenidamente la de Sevilla.

Así se ha comunicado el sábado a nuestros representantes en el extranjero. De todos modos, las personas que visiten Sevilla durante la época normal de sus fiestas, Semana Santa y ferias encontrarán este año novedades y atractivos precusores de la gran Exposición.

Gobierno militar

El excelentísimo señor gobernador militar publicó ayer la siguiente Orden de la plaza:

«Designado por Real decreto de 3 del actual gobernador militar de esta plaza y su provincia, me he hecho cargo de dicho cometido, muy deseoso de honrar la confianza del Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.), y proseguir en el mejor servicio de la Patria y sus Instituciones.

Factores del reconocido éxito de la gestión de mi ilustre antecesor el excelentísimo señor general don Cristóbal Peña Abuin, el buen espíritu, inteligencia y celo de los señores jefes y oficiales de la guarnición y el brillante estado de disciplina e instrucción de las clases e individuos de tropa, he de esperar que la lealtad de todos me asista y sus virtudes militares me acompañen, como garantía de que la gestión que inicio no ha de ser sino continuadora de aquella tan feliz, como acertadamente ultimada.

Muy agradecido al efusivo recibimiento que en la estación del ferrocarril me fué tributado, dirijo a todos mis cordiales saludos y la expresión de mi reconocimiento, reservando para las autoridades civiles

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor...	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana...	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,000
		Nuevo procedimiento de dentaduras con encaja de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.	

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

— A —

DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

que se dignaron enaltecer el acto de esa recepción, tanto más grata, cuanto más insospechada, todos mis respetos, el testimonio de mi más profunda gratitud y las seguridades de mi más alta consideración.

El general gobernador militar, EUGENIO PÉREZ DE LEMA.

Colegio de Misioneros del Inmaculado Corazón de María

En atención a las muchas familias que han pedido se les admita en el Colegio a sus hijos pequeños, satisficamos ese deseo, recibiendo a los niños desde los cinco años de edad

«EL SECRETARIADO SEGOVIANO»

Hemos recibido un número de la revista mensual «El Secretariado Segoviano», en la cual han sido introducidas mejoras de formato, correspondientes a la importancia del colega.

Deseamos a «El Secretariado Segoviano» las mayores prosperidades.

El cese de Castro Girona

Don Alfonso firmó el sábado un decreto disponiendo que el teniente general don Alberto Castro Girona cese en el cargo de capitán general de la tercera región.

NOTA OFICIOSA SOBRE LAS INFORMACIONES

Ha sido facilitada la siguiente: «La inserción en la Prensa de noticias con carácter oficial no quiere decir que sobre el mismo asunto no pueda cada periódico ampliar su propia información, pues el Gobierno sólo se propone, haciéndose responsable de la versión, fijar los tér-

El Carnaval en Segovia

En las calles

Pasó el primer día de Carnaval, sin nada que fuera digno de mención, y eso que la mañana y la tarde, por su temperatura tibia, invitaban a la gente a disfrazarse, rindiendo culto ruidoso y alegre a una fiesta que, por mucho que nos empeñemos en querer conservarla, su fracaso es evidente y su destino se hace preciso si no se la dignifica, rodeándola de arte y esplendor.

Por el paseo del Salón desfilaron las máscaras modestas, excesivamente económicas, casi paupérrimas a que nos tiene acostumbrados el entreo, desde unos cuantos años. Los dominós de siempre, los socorridos impermeables, los harto conocidos apaches, las colchas, a guisa de capuchones, las «casildas» y «destrozanos», tan poco apetecibles, el tío del «al higuí», sucio y de desarrapado, el que hace gala de mal gusto, presentándose en público vestido de oso, para hacer el ídem y otras cuantas más por el estilo, que convierten las calles en lugares de molesto tránsito para las personas de refinado espíritu.

Los únicos que hicieron algo grato el festival fueron algunos niños, a quienes sus complacientes padres vistieron con trajes muy lindos, ofreciendo el infantil concurso una nota simpática y vistosa.

Las comparsas

Hicieron su aparición animada y jubilosa, prestando al Carnaval el carácter bullicioso y retozón a que tiene derecho, tres comparsas, dos de ellas regularitas y que nos desarrugaron el severo entrecejo de animadversión que nos prestaron los feos tipos, cubiertos los rostros con caretas que embromaban pesadamente a sus amistas.

Se titula, la primera, de «Ayer a

minos precisos y concretos en el aspecto oficial, sin que ello obste a los esclarecimientos y detalles que la Prensa por su cuenta pueda haber adquirido y quiera publicar.

Después del fallecimiento de la Reina madre doña María Cristina

Llegada de infantas]

Procedentes de Barcelona, y después de haber asistido en Palermo a la boda de la princesa Francisca, hija de la duquesa de Guisa, llegaron esta mañana a Madrid Sus Altezas la infanta doña Luisa y sus hijas, las princesas doña María de los Dolores y doña María de las Mercedes.

Se trasladaron inmediatamente a Palacio, donde se aloján, pasando a las habitaciones particulares de los Reyes, a los que dieron el pésame por el fallecimiento de la Reina madre.

Permanecerán en Madrid durante los días del novenario.

Misa y rosario

Esta mañana, a las diez y media, el obispo de Sión dijo una misa de sufragio en la Real capilla, que fué oída por todas las personas Reales.

Por la tarde el mismo prelado rezó un rosario, con asistencia de la familia Real.

Ambos actos tuvieron carácter íntimo.

El príncipe de Asturias

Su Alteza Real el príncipe de Asturias estuvo esta tarde, como viene haciendo a diario, en el Palacio Real, a primera hora.

Asistió al rosario y después regresó a El Pardo en automóvil.

Manifestaciones de pésame

Continúan llegando a la Mayordomía de Palacio infinidad de telegramas y cartas de pésame, así como notificaciones de los lutos acordados en las Cortes extranjeras.

El dominio territorial de la Santa Sede

La modificación introducida en el dominio territorial de la Santa Sede consiste en un paso que permitirá al Santo Padre ir desde el Vaticano a la Villa Gabrielli, y al futuro Palacio Pontificio, que se construirá no lejos de esta villa.

Se confirma que el Palacio Colonna, que había cerrado sus puertas el año 1870, volverá a abrirlas el 12 del corriente.

El Rey dará cuenta a la Cámara

El Rey Víctor Manuel pronunciará el 20 de Abril, en la apertura de la vigésimo octava legislatura, un discurso en la Cámara para dar cuenta del acuerdo, que es, sin duda, el acontecimiento de mayor importancia en lo que va de siglo.

El Soberano indicará a los diputados y a la nación italiana la naturaleza del acuerdo y las providencias que deberán seguirse para dar ejecución a las varias cláusulas existentes.

La moderación de las peticiones del Papa

Parece ser que el Papa ha renunciado a pedir grandes extensiones de territorio espontáneamente, y para demostrar aún más que no le guía en este asunto ningún vano deseo de poderío temporal, sino tan sólo los supremos intereses de la Iglesia y el catolicismo.

Se asegura que la soberanía absoluta del Papa será reconocida sobre los palacios apostólicos y la parte posterior de la Basílica vaticana comprendida entre las calles de Fondameiti y el Santo Oficio y la plaza de Santa Marta; sobre las cuatro grandes Basílicas de Roma—San Pedro, San Juan de Letrán, San Pablo y Santa María la Mayor—y sobre algunas Basílicas menores de Roma y de Italia que ya tienen la calificación de pontificias, como las de Loreto y Pompei.

Por último, se dice que en la primera ocasión, después de terminado el acuerdo, Su Santidad se dirigirá a Letrán para celebrar allí misa solemne.

Una información de «Le Temps»

París, 10.—El periódico «Le Temps» publica el siguiente telegrama procedente de Roma:

«Ahora se da a entender que las negociaciones encaminadas a resolver la «cuestión romana» se encuentran iniciadas desde hace dos años. Personalmente, el Pontífice ha tomado parte muy activa en ellas, sin dejar un momento de tener al corriente de los trabajos a los cardenales de la Curia romana,

si bien con objeto de volar alguna indiscreción el Santo Padre les exigió el llamado «secreto consistorial», cuya violación acarrea al que faltara a él la aplicación de una censura que solamente el Papa puede levantar.

En lo que se refiere al Concordato entre el Quirinal y el Vaticano, los rumores que circulan son que, en virtud de sus estipulaciones, el Pontífice tendrá absolutas facultades para designar los obispos de la Península.

La educación de la juventud se hará con arreglo a las normas previstas por la Santa Sede, y, finalmente, será obligatorio en toda Italia el matrimonio religioso. Caso de confirmarse este último rumor, implicaría una modificación del Código civil italiano.

Es necesario repetir que todo lo anterior son meras conjeturas más o menos exactas.

Parece que el Tratado definitivo será firmado el próximo lunes en San Juan de Letrán por los señores Mussolini, ministro de Justicia, Rocco y subsecretario Grandi, por Italia, y cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri; abogado del Vaticano, señor Pacelli, y cardenal Bongozini, por el Vaticano.

Suposiciones y fantasías

Roma, 9.—El silencio que guarda la Prensa italiana a propósito del acuerdo entre el Estado y la Santa Sede motiva la circulación de los más fantásticos rumores, sensacionales casi todos ellos.

La imaginación popular se exterioriza y prevé ya manifestaciones grandiosas como consecuencia de la solución de la llamada «cuestión romana». Ve la opinión pública la posibilidad de que, con motivo de las ceremonias que se desarrollarán el día 12 en la Basílica de San Pedro, al cumplirse el aniversario de la coronación del Padre Santo, éste, el Rey Víctor Manuel y Mussolini aparezcan juntos en los balcones de la plaza de San Pedro. El pueblo habla también de la posibilidad de que el Pontífice pase sus vacaciones en Castello Gandolfo y en los viajes consiguientes la de verle en la estación de Roma preparado convenientemente para alguna excursión veraniega.

Manifestaciones del nuncio

«ABC» publicó la siguiente entrevista con el nuncio de Su Santidad:

«—Las primeras negociaciones iniciadas con el fin de dar solución equitativa a la cuestión romana—nos dijo el ilustre prelado—datan de mediados del año 1926. Sin embargo, se puede afirmar que la guerra, que ha transformado y purificado la atmósfera de Italia, y la obra altamente humanitaria de la Santa Sede en el conflicto mundial han creado entre Roma y el Vaticano, no digo relaciones amistosas, pero en todo caso relaciones de buena vecindad. Los empleados del Vaticano cuyo servicio resultaba indispensable, lo mismo los eclesiásticos que los civiles, fueron dispensados del servicio militar. Yo mismo, en mi calidad de sustituto del secretario de Estado (especie de subsecretario), he llevado a cabo diferentes negociaciones con el barón Carlos Monti, director general del Fondo para el Culto, que representaba al Gobierno italiano. Diré aparte que el barón Monti fué compañero de infancia en Génova del futuro Benedicto XV, y entre el Papa y el existente alto funcionario italiano existía siempre una estrecha amistad.

Nuestros lectores, que han gustado ya las bellezas literarias de «LOS AMORES DE UN CADETE», pronto podrán recrearse en la segunda parte de tan interesante novela, titulada

FUENCISLA MOYANO

LA NOVELA DE UNA SENORITA

modelo de «exquisitez, de concepción y de desarrollo literario, en la cual su autor

ADOLFO DE SANDOVAL

el ilustre académico se muestra como uno de los primeros noveladores contemporáneos

ha merecido los más fervorosos elogios de la crítica, y está siendo traducida a varios idiomas extranjeros

ha sido escogida para ser llevada a la pantalla, por lo interesante de su argumento

honrará dentro de unos días las columnas de «LA REGION», y nosotros lo anunciamos con anticipación, a fin de que nuestros lectores se preparen a saborear las maravillosas páginas que contiene

¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar LA CASA DEL FUMADOR

PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

La Lotería
En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:
Primero, 30.478, Madrid.
Segundo, 10.174, Valencia, Madrid, Valladolid y Málaga.
Tercero, 24.326, Zaragoza, Barcelona y Vigo.
Premiados con 2.000 pesetas.
14.461, 26.114, 10.759, 26.596, 30.024, 2.466, 22.677, 14.999, 4.285, 23.468.

Normal de Maestras de Segovia
La «Gaceta» del domingo publica una disposición anunciando concurso de traslado para proveer una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Normal de Maestras de Segovia.

Funerales por el alma de la Reina madre
En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado a las once de esta mañana, los funerales que el Gobierno ha organizado por el alma de S. M. la Reina doña Cristina.

Federación aragonesa de estudiantes católicos
La «Gaceta» de hoy publica un Real orden accediendo a lo solicitado por la Federación aragonesa de estudiantes católicos con relación a que por las matrículas de honor expedidas con arreglo a lo que dispone el artículo 45 del Decreto de 19 de Mayo de 1928 no se satisfaga cuota alguna al Patrimonio Universitario.

Nafragio del velero «Colón»
San Sebastián.—El velero «Colón», de ochenta toneladas, se ha ido a pique frente a la Zurriola, a consecuencia de haber equivocado la entrada al puerto.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 3,30 TARDE
ber sido firmado el arreglo de la cuestión entre Italia y la Santa Sede. La noticia ha producido inmenso júbilo.

Llegada de numerosos turistas
Cádiz.—Han llegado dos paquebotes ingleses, conduciendo numerosa expedición de turistas.

Noticias de Zaragoza
Mañana, en el templo del Pilar, se celebrarán solemnes funerales por la Reina Cristina.

El Carnaval. Pepita Samper regresa de París
Barcelona.—Con el espléndido tiempo que se disfruta, el Carnaval resultó sumamente animado.

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Comedor de Caridad
Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 79; niños, 38; total, 117.
En la cena: adultos, 64; niños, 31; total, 95.
Total del día, 212.
Se vendieron 24 raciones a 0,15 pesetas.

Se vende
vaca suiza, cumplida para el segundo parto. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

teatro Cervantes, el baile organizado por la sociedad del Círculo Mercantil.
Pocos disfraces destacaban de la gran multitud que llenaba el salón. La banda de la Academia de Artillería amenizó el brillante espectáculo plétopico de luz y de belleza femenina.

En otros locales
También hubo bailes, por tarde y noche, en el teatro Cervantes, organizado por la empresa del mismo; en «El Paraíso», «La Veloz» y «El Pensamiento», en los que hubo una concurrencia excesiva y con ganas de divertirse lo mejor posible, aprovechando la ocasión, pues la vida es breve, y hay que tomarla todo lo más regocijadamente a que se presente, contando con lo necesario: alegría y juventud.

Ecos de la provincia
Sepúlveda
Próxima velada
La Agrupación Artística «Juan José», de esta villa, que suspendió su segunda velada, que hubo de celebrarse el día 3 del actual, como señal de duelo por haber fallecido días antes el que fué muy querido y respetado por todos los miembros de esta Agrupación, el digno empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Mariano Lozoya Corcos, reanuda su labor artística y cultural el próximo día 17, a las siete en punto de la tarde, poniendo en escena el discutido drama del mar, en cuatro actos y en verso, original de don Luis Fernández Ardavin «La nave sin timón».

La tercera velada estará dedicada sólo y exclusivamente a ligero género cómico, para dar lugar al ensayo y montaje de «Doña Perfecta» la bella joya galdosiana.

Este alarde artístico de la Agrupación Artística «Juan José», que pone de manifiesto su buen gusto en la elección de las obras, una vez más, ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados al arte puro, y es esperada con gran entusiasmo.

Deseamos a esta Agrupación éxito tan rotundo y definitivo como obtuvo en «Juan José», la inmortal obra del glorioso Dicenta.

Cedillo de la Torre
Fiesta de Santa Agueda
Con gran solemnidad y tiempo espléndido se ha celebrado en esta localidad la tradicional fiesta de Santa Agueda.

Hubo misa solemne, y las ofertas que se hicieron para sacar a la Imagen en procesión, fueron abundantes.

Por la tarde se organizó un animado baile de rueda, formado especialmente por las señoras que componen la cofradía de la Santa y las simpáticas jóvenes de la localidad, luciendo todas sus mejores galas.

Reciban mi enhorabuena las señoras de la cofradía, que de este modo saben organizar los festejos en honor de su Patrona.

Bautizo
En la cercana parroquia de Pradales ha recibido las aguas del bautismo un hermoso niño, hijo de nuestro buen amigo don Isaias Domingo, competente Guardia civil del puesto de Carabias.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Sotero, siendo apadrinado por el cabo de la Guardia civil de aquella Comandancia, don Eustaquio Ballesteros, y su distinguida esposa.

Los numerosos invitados que asistieron a dicho acto fueron obsequiados con gran esplendidez por el señor Domingo, así como los muchachos del pueblo por los padrinos con abundante «arrob» de dulces y metalico.

Nuestra enhorabuena al señor Domingo y señora.

Domingo García
Un ruego a la excelentísima Diputación provincial
Varios vecinos labradores de este pueblo quieren hacer constar el perjuicio que les irroga la tardanza en recibirse las obras de nueva construcción del camino vecinal que de este pueblo conduce a Migueláñez.

Los carruajes juntos y demás caballeras que circulan en dirección opuesta, han de apartarse necesariamente por el sembrado, estropeándolo; siendo el daño mayor cuanto más fresca está la tierra, como sucede en la actualidad.

Si ver esto es doloroso, más a los dueños de las fincas que, ciertamente, no sembraron para esto.

Saben los interesados que la Comisión provincial ya autorizó tiempo ha a determinado y competente personal para dicha recepción; mas como ésta se difiere, ignorando las causas, es por lo que se han permitido muy respetuosamente hacer este ruego a dicha entidad, de la que confiadamente esperan no se demore por más tiempo la repetida recepción, autorizando en breve el público

tránsito por la mencionada vía, por ser también deseo unánime de ambos Ayuntamientos y vecindarios, del contratista y público en general.

De sociedad
VIAJES
Después de haber pasado una temporada en Madrid ha regresado a esta capital la bella y gentil señorita Milagros Cubo.

—Ayer pasó el día en Segovia el inteligente funcionario en las oficinas de contabilidad del Canal de Isabel II, en Madrid, nuestro paisano don Gerardo Llorente.

Las salves en la Fuencisla
Las salves en el santuario de la Virgen de la Fuencisla darán principio, desde el sábado de esta semana, a las cuatro y media de la tarde.

Fallecimiento
Ha fallecido ayer en esta ciudad don Juan Yubero, comerciante muy conocido y estimado entre nosotros.

El señor Yubero era vocal de la Cámara del Comercio y de la Industria; persona muy inteligente en el ramo a que dedicaba su actividad y contaba con muchas amistades en Segovia.

A la hora de cerrar esta edición se verifica el sepelio del cadáver. Forman la presidencia del duelo el presidente de la Cámara, de Comercio e Industria, señor Cano de Rueda y los familiares del finado.

Descansen en paz el señor Yubero y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El gobernador militar
Anteanoche, en el rápido, llegó a Segovia el nuevo gobernador militar general de brigada señor Pérez de Lema.

En la estación fué recibido el general por el gobernador civil, señor Blanco; el presidente accidental de la Diputación; el alcalde y todas las demás autoridades del orden civil de la capital. El elemento militar estuvo representado por todos los jefes de centro y dependencia militar y por los jefes y oficiales francos de servicio.

Asistió también a la estación un numeroso grupo de personalidades segovianas.

El señor Pérez de Lema conversó durante breves momentos con cuantos acudieron a la estación a recibirle y marchó al Gobierno militar segundamente, haciéndose cargo del mando de la provincia.

Hoy ha recibido numerosas visitas. La acogida que ha tenido en Segovia el general Pérez de Lema ha sido brillante y esperamos que su gestión corresponderá al renombre de que viene precedido.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

SUETOS
Donativos
Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad 50 pesetas, donativo hecho por doña Petronila Escorial.

—Igualmente y en la referida tesorería han ingresado 25 pesetas del donativo hecho por la señorita doña Carmen Pérez.

—También don Petronilo Pérez ha donado al citado Comedor 25 pesetas.

—Un vecino de Nava de la Asunción, C. de P., ha entregado 5 pesetas con destino a referida Institución.

—Los niños Teófilo, Carmen y Luisa Rebollar, han entregado en la Administración del periódico, con destino al Comedor de Caridad, 15 pesetas.

A HORCAJADAS
sobre la luna, los cafés marca EL CAFETO (1)
proclaman su enorme supremacía sobre todos sus similares.
Representante:
MARIANO BERNARDO Cervantes, 31 y 33.—SEGOVIA
(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

Venéreo-Sífilis-Hernia
Y MEDICINA EN GENERAL
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
ENFERMEDADES DE NIÑOS
CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE
GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES
San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.—SEGOVIA

Nuevo comercio en Cantalejo
Con objeto de atender a mis numerosas clientelas de esta ciudad y pueblos concurrentes a la misma, he establecido un almacén de ferretería y droguería, que quedará abierto al público hoy 1.º de Febrero y sito en la carretera de Segovia, frente a la posada de Paulino de la Asunción, donde se expondrán los mismos artículos que en mi casa de Turégano, como son ferretería en general, droguería, camas y colchones, muebles, máquinas de coser, bicicletas y sus accesorios, cocinas de todos los sistemas, juguetería, objetos para regalos, carbones e infinidad de artículos más a precios ventajosos para el comprador. Igualmente se sirve por encargo toda clase de hierros para los agricultores, industrias y artes, desde mi casa de Turégano
- EMILIO HERNANDO -
TURÉGANO Y CANTALEJO

GRAN OCASION
Por exceso de existencias para el balance, se liquidan una gran partida de camas, lavabos, mesillas, armarios de luna, mesas de comedor y cocina, camillas, sillas, centros, maceteros, cuadros y espejos. Camas estilo imperio con capiteles y castillos de metal, de matrimonio, preciosos modelos, las de 200 pesetas, a 140; idem estilo inglés y torneadas, las de 90, a 70; idem cámara grande, las de 65, a 55; cama-cuna, muy grande, las de 50, a 35; lavabos curvados, completos, los de 30, a 25; sillas de comedor, desde 5; idem costura, a 3,50; Cuadros de comedor y paisaje, molduras finas, a 1,25; espejos de mano, a 0,60; de sala, últimos modelos, desde 5,00; maceteros, desde 6,00 pesetas juego; estantes auxiliares, desde 2,00.
Infinidad de artículos, todo a mitad de su precio
SOLO POR QUINCE DIAS
Máquina Singer, bovina central, industrial, seminueva, 225 pesetas
Aprovechen la ocasión, todo nuevo y más barato que usado
San Francisco, 30 LA MADRILEÑA Segovia

AVISO AL PUBLICO
El dueño del acreditado almacén de vinos E. Cuervo, sito en San Marcos, número 20, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que en su almacén existen selectas clases de vinos tanto en tinto como en blanco, de Arganda y rico MANCHEGO
ESPECIALIDAD EN BLANCO DE MEDINA Y YEPES
Precios sin competencia. Servicio a domicilio. Se facilitan envases
Estos vinos pueden ser analizados donde el público tenga por conveniente y verá la legitimidad y pureza de los mismos. Probad y veréis la verdad. También hay vino de cosecha
¡No confundirse! San Marcos, número 20 (Junto al estanco)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14
Capital..... 280.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 31.453.788,43
Mas de 170 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo
OPERACIONES QUE EJECUTA
Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por ciento anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando..... 3 por 100 anual
A dos meses »..... 3 1/2 por 100 »
A seis »..... 4 por 100 »
A un año »..... 4 1/2 por 100 »
Caja de Ahorros »..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.
Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 2

PASCUAL HERNANDEZ
CUELLAR
Contratistas de obras y canteros
Dispongo de un polvorín reglamentario en donde encontrarán dinamitas, detonadores, mechas, pólvoras de mina y caza, cartuchos cargados y vacíos, escopetas, pistolas y todo lo concerniente a esta industria

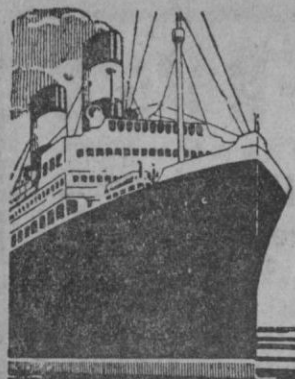
¡Atención!
Herreros y agricultores
Se venden calzas para rejas, cortadas de varias medidas. Precio sumamente barato. No dejen de visitar el almacén de hierro viejo
San Francisco, 21.—Segovia

GRAN OCASION
Durante el mes de Enero se liquidan todos los retazos de paños, lanas y algunos artículos no corrientes. Como será muy largo el invierno se ha vuelto a recibir paños, desde 4 pesetas; felpas, desde 15; pañetes de lana, desde 1,25; de algodón, desde 0,80; mantas blancas de cama, desde 12; mantones, desde 7,50; tapetes paño, bordados, 3,50; paños camilla, bordados, haciendo juego y lisos, desde 1,25; paños lana pirineo, todo el colorido, muy baratos, panas, lienzos de hilo y algodón, colchas de seda, lana y algodón, pellizas, trincheras, impermeables y géneros de punto de la mejor clase en casa de MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS), la mejor casa para equipos de novias (LOS CHICOS)

Venta de tencas
Se venden tencas de cría al pie de la laguna o servidas a domicilio. Para tratar, del precio y condiciones, con su dueño don Indalecio Muñoz, en Arroyo de Cuellar (Segovia).

La Madrileña
MODISTA
Enseña corte y confección. Se confeccionan toda clase de prendas de señora. También se cortan y se preparan a precios económicos
Eulogio Martín Higuera, núm 1 SEGOVIA

¡Atención!
Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padez también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenti
VENTA EN FARMACIAS



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

22 Febrero "DUILIO", 27.000 tons. 4 hélices
15 Marzo "GIULIO CESARE", 27.000 tons. 4 hélices
Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América
TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 112 DIAS
Médico y personal sanitario español
COCINA ESPAÑOLA EN LA TERCERA CLASE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 MARZO "ORAZIO", 12.000 tons.
ESCALANDO EN CADIZ EL 4 DE MARZO

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
"ITALIA - AMERICA" BARCELONA
RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1
MADRID: ALCALA, 47.

MERCADOS

Cotizan:	SEGOVIA	OLMEDO
Trigo, a 91 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales fanega.	Centeno, a 63 id., id.
Centeno, a 63 id., las 90 libras.	Cebada, a 52 id., id.	Algarrobas, a 70 id., id.
Cebada, a 50 id., las 70 id.	AREVALO	
Algarrobas, a 71 id., las 94 id.	Trigo, a 89-90 reales las 94 libras.	Centeno, a 65 id., id.
	Cebada, a 52-53 id., la fanega.	Algarrobas, a 61-62 id., id.
	MEDINA DEL CAMPO	
	Trigo, a 89-90 reales la fanega.	Cebada, a 50-51 id., id.
	Algarrobas, a 70 id., id.	Centeno, a 69 id., id.
	SEPULVEDA	
Trigo, a 86 reales la fanega de 94 libras.	Algarrobas, a 69-70 id., id.	VALLADOLID
Centeno, a 70 id., la fanega.	Trigo, a 91-92 reales fanega.	Cebada, a 53-54 id., id.
Cebada, a 56-57 id., id.	Centeno, a 68-68,50 id. id.	Algarrobas, a 66-67 id., id.
Yeros, a 68-69 id., id.	Algarrobas, a 66-67 id., id.	BURGOS
Algarrobas, a 69-70 id., id.	Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.	Cebada, a 54-56 id., id.
	Centeno, a 66 id., id.	Avena, a 40-42 id., id.
	Cebada, a 51 id., id.	Algarrobas, a 70-72 id., id.
	Algarrobas, a 70-71 id., id.	
	SANTA MARIA DE NIEVA	
	Trigo, a 91 reales fanega.	
	Centeno, a 66 id., id.	
	Cebada, a 51 id., id.	
	Algarrobas, a 70-71 id., id.	

LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION
LOS ENCONTRARA USTED EN EL
Garage España
GALILEO, 5 MADRID TELEFONO 31.957
Siempre 50 coches en exposición

Plátanos de Canarias
Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ
Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántica»
ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6
TELEFONO 71.034.—MADRID

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEdia
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Pleuresías con derrame
Curación sin operación ni punción
No se perciben honorarios hasta conse- guida la curación
M. GOMEZ.—MEDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID

Hulleras de Frietas
EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
Fabricación de cok. Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Nuevas leyes

Estatuto de recaudación.—Edición oficial, 4 pesetas.
Contribución industrial.—Segunda edición oficial, con la legislación complementaria hasta fin de 1928, 5 pesetas. En tela, 6 pesetas.
Contribución de utilidades.—Segunda edición oficial, con la legislación complementaria hasta fin de 1928, 4 pesetas. En tela, 5 pesetas.
Mutualidad notarial.—Estatuto y reglamento, 1 peseta.

"Editorial Reus,"
CASA FUNDADA EN 1852
Academia: Preciados, 1.
Librería: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250
MADRID

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrécese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construída con todos adelantos modernos, exprofeso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión
Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

Representante casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tirolenses», número 1.043.—BARCELONA

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700
REPRESENTACION
Señor Vidal Gaztambide, 8
MADRID

AVISO
Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A MADRID
EN MADRID
Paseo de Recoletos, 17

Lloyd Sabaudó

SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO

ESPAÑA-NEW YORK vía Algeciras-Gibraltar TRAVESIA, 6 y 12 DIAS	ESPAÑA, BRASIL, PLATA vía Barcelona TRAVESIA, 12 y 12 DIAS
---	--

SUPERTRASATLANTICOS

"Conte Biancamano," 18 FEBRERO
"Conte Grande," 4 MARZO
"Conte Biancamano," 25 MARZO

"Conte Verde," 15 FEBRERO
"Conte Rosso," 8 MARZO
"Conte Verde," 29 MARZO

Agentes generales en España
HIJOS DE M. CONDEMINAS
BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31
MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, ALMERIA, PALMA DE MALLORCA
TELEG.: «SABAUDO»

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Pesa 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandard. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MÁQUINAS.
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA.—LA CASA DE MAS GARANTIA
VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia.
BARCELONA **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

335 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

mer ministro Antonio Pérez no aguardarán a que vayamos para continuar la lucha.
—Ciertamente.
Luis apretó los puños con rabia, rechinó los dientes y sus ojos brillaron como dos lucas.
—¡Oh, esto es horrible!—exclamó—. Perder dos o tres horas, será tal vez perderla; ponernos en camino inmediatamente sin averiguar nada, es exponernos a que no encuentre, quizás en algunos años, el marqués a doña Blanca; y decirle que vive él, pero que no puede verlo, será lo mismo que introducir con la punta de una daga la alegría en su corazón. Esto es horrible, capitán. No recuerdo haberme visto en situación tan apurada... ¡Oh...!
Y el desdichado mancebo volvió a medir con precipitados pasos la habitación.
Hubo algunos instantes de profundo silencio, durante los cuales, nuestros amigos dieron tortura a su magín para encontrar un medio de resolver la cuestión; pero como era imposible hallar ninguno para irse y quedarse al mismo tiempo, cavilaron en vano y concluyeron por dirigirse a la vez esta pregunta:

—¿Qué hacemos?
Y se miraron fijamente, esperando ambos la contestación.
—¡Voto a las uñas de Satanás!—exclamó el señor Pero León.
—¡Idos, y yo me quedaré!—dijo el paje—. ¡Idos... no, yo me iré, y vos...! Tampoco puede ser... ¡Por quien soy, que me parece que he perdido el seso!
—Esto sí que no puede componerse a cuchilladas.
—Ni con astucias.
—Decidíos de una vez.
—Es preciso jugar el todo por el todo—repuso el mancebo resueltamente.
—¿Qué haremos, pues?
—Iré a ver a don Juan de Austria.
—¡A don Juan de Austria!—exclamaron a un mismo tiempo el capitán y el huésped.
—Sí—dijo el paje—cuya contraída frente daba señales de que su imaginación trabajaba mucho.
—Habéis dicho bien, vuestra razón se ha trastornado.
—Estoy resuelto, y lo haré: llamadme loco.
—¿Es decir, que nos pondremos en marcha...?
—Después del amanecer.
—Me parece—dijo el capitán—que será oportuno que reposéis, y luego, más tranquilamente...
—Bien, cenad vos, y dormid; yo procuraré también conciliar el sueño con la ira.
—¡Voto a Judas y al mal ladrón! ¡Que cene me decís! ¿Qué diablo de apetito queréis que tenga con toda esta broma? Si nos amenazase algún peligro, confieso que no se me habría quitado la gana de comer; pero tratándose de doña Blanca, que está sola, perseguida... ¡Ira de Dios!
Rayaba en adoración el carino que profesaba el

capitán al paje y a Blanca y a pesar de su rudeza y de la poca o ninguna importancia que le daba a la vida y a los más apurados lances, en llegando a sus dos únicos protectores, dejaba de ser el soldado que mata y ríe por costumbre, y era el hombre, el amigo leal que sufre las penas de su amigo.
—Señores—se atrevió a decir Guillermo—si no queréis cenar, al menos acostaos, que el reposo es más que nunca preciso en los momentos de agitación.
—Sí, sí, descansemos—repuso Luis—que bien hemos menester conservar las fuerzas. Capitán, guardaos Dios, y hasta mañana.
—¡Por las barbas de herodes!—murmuró el capitán.
Y sin dar otras buenas noches, salió del aposento para ir al que le tenía siempre preparado el huésped.
La fatiga rindió al fin a nuestros amigos, y pudieron cerrar al sueño sus ojos cuando la aurora asomaba para anunciar la venida del sol.
¿Era una locura que el paje fuese a ver a don Juan de Austria?
Así parecía; pero nosotros creemos que no, porque ya conocemos la disposición de ánimo del hermano del rey.

Iban silenciosos, porque tenían mucho en que pensar.
Después de un cuarto de hora se detuvieron a la puerta de una casa de pobre apariencia.
—Llamaré si puedo—dijo el capitán mientras así lo hacía.
—¿Y por qué no habíais de poder?—preguntó el paje.
—Por la sencilla razón de que estoy en ayunas y empiezan a faltarme las fuerzas.
—Bien cenasteis la pasada noche.
—¡Mil rayos...! ¿Y dónde está ya la cena?
—Bien dice el refrán, que «condición y figura», hasta la sepultura».
—Pareceme, señor Luis, que sin alimentarse no es posible hacer nada, ni siquiera vivir, y la prueba la tenéis en que vos coméis también, y tengo la seguridad de que hoy no llevaréis a cabo vuestro atrevido proyecto sin haber antes almorzado y vaciado una botella de buen vino.
—Pero eso no prueba...
—¡Rayos de Lucifer!
—Para jurar y maldecir si os quedan fuerzas.
—Alguna palabra ha de ser la última que se pronuncie antes de morir, y la última mía sería un juramento.
—No lo dudo.
—Pero lo que viendo estoy es que hemos llamado y nadie nos contesta.
—Es extraño.
—Supongo que a estas horas no estarán entregados a las delicias del sueño.
—Llamaremos otra vez.
Aunque el señor Pero León aseguraba que sus fuerzas habían menguado considerablemente, des- cargó en la puerta algunos golpes que hicieron temblar el pequeño edificio.

CAPITULO XXV

Preparativos